

x

ACTA DE INSTALACION DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE

En la ciudad de San Juan de Miraflores, a los veinte (20) días del mes de Setiembre del 2022, a las 11.00 horas, se reúne de manera presencial en el Salón del Palacio Municipal (3er. Piso), el Equipo Transferencia del Titular Saliente (ETSS) de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, conformada con Resolución de Alcaldía N° 03-2022/MDSJM de fecha 10.01.2022. Siendo modificada mediante Resolución de Alcaldía N° 06-2022/MDSJM y reconfirmada mediante la Resolución de Alcaldía N° 111-2022-A/MDSJM de fecha 16.09.2022, el cual queda establecido de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	Nº DE DNI	UNIDAD ORGANICA	ROL
1	Wellington Gutierrez Martinez	10315498	Gerente Municipal	Funcionario Responsable
2	Irma Carol Cabrera Alcalde	41435612	Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
3	Edilberto Sanchez Sanchez	08326633	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
4	Katherine Lizet Cuellar Bazan	43942727	Gerencia de Asesoría Jurídica	Miembro
5	Hector Takit Chavez Alvarado	10115726	Gerente de Administración Tributaria	Miembro
6	Cirilo Huaman Orosco	43531863	Gerente de Desarrollo Urbano	Miembro
7	Jose Humberto Velasquez Borjas	42169858	Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial	Miembro
8	Manuel Santos Hinojosa Requena	10012400	Gerencia de Gestión Ambiental	Miembro
9	Silvia Victoria Arquí Anculli	09804386	Gerente de Desarrollo Económico	Miembro
10	Wilberth Tito Basurto Feliz	10076196	Gerente de la Mujer y Desarrollo Social	Miembro

El Gerente Municipal, en su condición de funcionario Responsable da lectura al texto de la Resolución de Alcaldía N° 111-2022-A/MDSJM y a continuación, se procede a detallar las actividades o tareas por cada integrante del ETSS.

1.- **Del Gerente Municipal:**

Dirigir las funciones y actividades de los integrantes del ETSS, en su condición de funcionario responsable y supervisar el proceso de Transferencia de Gestión, liderando el desarrollo de las actividades de todos los integrantes del ETSS. Encargado también de generar los accesos al aplicativo informático de la Contraloría General, a los demás integrantes del ETSS

2.- **De los Gerentes (Miembros del ETSS):**

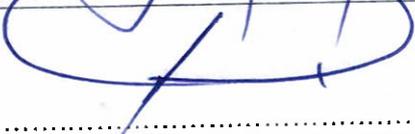
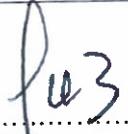
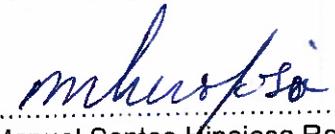
Alcanzar y registrar y/o disponer el registro de la información eficiente y oportuna de las actividades desarrolladas por su Gerencia y las Subgerencias a su cargo, según su competencia y funciones, respecto de su periodo de gestión (2019-2022). Deberán exigir, requerir y garantizar la presentación de la información documentada y visada y/o firmada por cada uno de los funcionarios responsables dentro de los plazos establecidos por la Directiva N° 016-2022-CG/PREEVI, aprobado por Resolución de

Contraloría N° 267-2022-CG, para luego registrar su contenido en el aplicativo informático proporcionado por la Contraloría General de la República.
 Están encargados también de generar los accesos al aplicativo informático de la Contraloría General, al personal de las subgerencias y/o unidades orgánicas involucradas del registro de la información y siempre bajo su responsabilidad.
 Finalmente, revisar la información registrada por su personal y firmar la documentación de los sistemas administrativos de su competencia, para luego ser remitida al ETTS.

3.- Del Equipo de Transferencia del Titular Saliente (ETTS).

Revisar la información registrada en el aplicativo y verificar su contenido. De ser correcta toda la documentación e información, deberán conjuntamente con el funcionario responsable generar el informe de Transferencia de Gestión, visar y enviar al titular saliente (Alcalde en ejercicio) a través del aplicativo informático.

No habiendo ninguna observación, suscriben la presente Acta de Instalación por triplicado en señal de conformidad, los integrantes del ETTS a las 12.05 horas del mismo día.

 Wellington Gutierrez Martinez Funcionario Responsable	 Irma Carol Cabrera Alcalde Gerente de Administración y Finanzas
 Edilberto Sanchez Sanchez Gerente de Planeamiento y Presupuesto	 Katherine Lizet Cuellar Bazan Gerencia de Asesoría Jurídica
 Hector Takit Chavez Alvarado Gerente de Administración Tributaria	 Cirilo Huaman Orosco Gerente de Desarrollo Urbano
 Jose Humberto Velasquez Borjas Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial	 Manuel Santos Hinojosa Requena Gerencia de Gestión Ambiental
 Silvia Victoria Arqui Anculli Gerente de Desarrollo Económico	 Wilberth Tito Basurto Feliz Gerente de la Mujer y Desarrollo Social